
Díaz Canel: "Nada vale tanto como la vida de una persona"

Por: Miguel Díaz-Canel Bermúdez
08/07/2020



Palabras pronunciadas en la Cumbre Mundial Virtual de la Organización Mundial del Trabajo

Señor Director General;

Excelentísimos señores Jefes de Estado y de Gobierno:

Me honra traer hasta esta Cumbre virtual la voz de Cuba, un pequeño país en desarrollo, donde los trabajadores en el poder batallan cotidianamente por consolidar toda la justicia, sueño y compromiso de los padres de la nación.

Hoy, como siempre en los últimos 61 años, Cuba hace suyos los nuevos y graves desafíos con los que la Organización Internacional del Trabajo comienza a transitar su segundo siglo de vida.

Cuando a los retos que ya enfrentaba el mundo laboral, bajo las duras reglas del mercado, se añaden los efectos de la COVID-19, son innegables las devastadoras consecuencias que tendrán las múltiples crisis generadas por esta pandemia en la economía de todos los países.

El desempleo se ha multiplicado. La desprotección social aumenta y con ella se acrecientan las desigualdades y la pobreza.

Pero no debemos engañarnos. Los terribles impactos y las nefastas consecuencias de la pandemia en todo el mundo no se deben solamente a este letal virus. Años de política neoliberal y de capitalismo salvaje, regidos por los designios del mercado, son la causa más profunda de la grave situación global.

Según los expertos, ya se han perdido 305 millones de empleos y 1 600 millones de trabajadores ven

amenazados sus medios de subsistencia. Cientos de millones de personas están por sumarse a los que ya sufren las desigualdades de un injusto orden económico internacional y cuya supervivencia está ciertamente en juego.

El momento es dramáticamente serio y exige acciones coordinadas. Ni gobiernos, ni trabajadores ni empleadores podemos cruzarnos de brazos. Y el colosal empeño al que debemos consagrarnos impone hallar soluciones que coloquen los derechos de los trabajadores como interés superior.

También requerirán asistencia aquellos que generan empleo, en particular, los pequeños y medianos productores.

Se requiere consolidar el diálogo social en la definición y ejecución de las políticas de enfrentamiento y recuperación tras la pandemia.

Señor Director General:

Cuba, una nación pequeña que ha enfrentado la pandemia de la COVID-19, sufre el recrudecimiento brutal y oportunista de la política de bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos, dirigida a estrangular totalmente nuestro comercio y el acceso a los combustibles y a las divisas internacionales.

A pesar de la creciente demanda mundial, el bloqueo a Cuba no solo se mantuvo al sobrevenir la amenaza epidemiológica para todo el planeta, sino que ha ido escalando en su acoso criminal a todo el pueblo, castigando con particular saña a la familia cubana.

En medio de esa asfixiante guerra económica, nuestro Gobierno ha implementado acciones para la protección de la salud de todo el pueblo, el mantenimiento del empleo y la defensa a las garantías y derechos laborales para todos, que son baluartes de nuestro proyecto social.

Fueron aplicadas 36 medidas de carácter laboral, salarial y de seguridad social: crecen el trabajo a distancia y el teletrabajo; se reubicaron trabajadores en otros puestos y se ampliaron las garantías salariales a los que se encuentran en sus casas al cuidado de hijos menores, de adultos mayores y a aquellos en condiciones de fragilidad de salud o que no fue posible reubicar; se exoneró del pago de impuestos a más de 240 000 obreros del sector no estatal; se mantuvo el pago de las pensiones, y los trabajadores sociales prestan atención especial a las familias que lo requieren, entre otras acciones.

Nadie quedó desamparado. Existen condiciones para iniciar los procesos de recuperación y el camino hacia la nueva normalidad, sobre la base de la más amplia participación del pueblo en el proceso de toma de decisiones.

Señor Director General:

Resultan hoy más necesarias que nunca la cooperación y la solidaridad internacional. Nada vale tanto como la vida de una persona. Ese es un principio fundamental de la Revolución Cubana, sobre el que se yergue nuestra cooperación internacional en salud, educación y todo cuanto tenga que ver con la dignidad humana.

Por eso rechazamos, condenamos y repudiamos del modo más enfático todas las medidas coercitivas unilaterales que se imponen a naciones soberanas como Cuba, Venezuela y otras que hoy sufren el más cruel y masivo de los castigos por elegir un sistema político o social diferente al de los poderes económicos dominantes. Esas medidas son inhumanas y deben ser eliminadas, aún más en el contexto de la actual pandemia, cuando las sanciones apuntan al genocidio.

La Organización Internacional del Trabajo, con una amplia obra en favor de la justicia social, la promoción del empleo digno y la protección de los derechos de los trabajadores, puede contribuir, dentro de su mandato, a ayudar al mundo del trabajo a dejar atrás la crisis causada por la COVID-19.

Cuba, como país fundador de esta Organización, reitera su voluntad de continuar fortaleciendo el indispensable multilateralismo, la solidaridad y la cooperación internacional, con el compromiso de continuar garantizando la protección de los derechos de los trabajadores y avanzar en la construcción de un mundo más justo.

El trabajo es un valor y un derecho sagrado. Como expresara el líder histórico de la Revolución Cubana, Fidel

Castro Ruz: "... solo trabajando se puede avanzar, solo trabajando se pueden producir los bienes que el país necesita, solo trabajando se puede producir más alimento, solo trabajando se debe salir de las dificultades más apremiantes que tenemos".

Muchas gracias.
